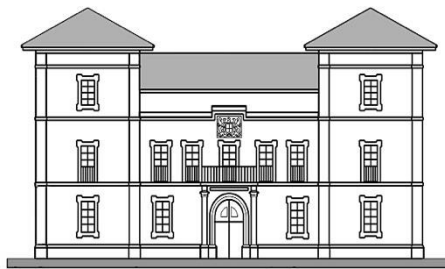


**DEPARTAMENTO DE
FOL+ ECONOMÍA**

**PROGRAMACIÓN FORMACIÓN Y
ORIENTACIÓN PERSONAL Y
PROFESIONAL**

4º ESO



**IES BERNALDO DE QUIRÓS
MIERES DEL CAMÍN
CURSO ACADÉMICO 2025-2026**



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. MARCO NORMATIVO	2
3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	3
4. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LOS OBJETIVOS DE ETAPA	4
5. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR CURSOS	5
6. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA	14
7. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	15
8. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	31
9. METODOLOGÍA	34
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	36
11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	38
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	38
13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	39
14. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO	40
15. ANEXOS	42
1. ANEXO: PLANTILLA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	42
2. ANEXO: EJEMPLOS DE RÚBRICAS DE VALORACIÓN	44



1. INTRODUCCIÓN

La formación y orientación personal y profesional se presenta como una herramienta clave en el desarrollo integral del alumnado. En esta etapa educativa, los estudiantes se encuentran en un momento decisivo para definir sus intereses, habilidades y posibles trayectorias futuras, tanto en el ámbito académico como en el profesional. El objetivo principal de esta asignatura es proporcionar a los jóvenes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para tomar decisiones informadas y responsables sobre su futuro personal y profesional.

A lo largo del curso, se aborda una amplia variedad de saberes básicos que incluyen el autoconocimiento, la identificación de intereses vocacionales, el análisis del entorno laboral y las oportunidades educativas, entre otros. Además, se trabaja en la adquisición de habilidades para la búsqueda activa de empleo, la elaboración de currículums y otros aspectos relacionados con el acceso al mundo laboral. Todo ello, con el fin de empoderar al alumnado para que sea capaz de enfrentarse a los retos de un entorno cambiante, con una mayor capacidad de adaptación y autonomía.

Para el presente curso académico 2025-2026 la profesora que imparte la materia es Rosa Ana Rodríguez Vázquez.

REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO

Las reuniones del Departamento se realizan los jueves a 3ª hora de diurno.

2. MARCO NORMATIVO

- ✓ **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- ✓ **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria
- ✓ **Decreto 59/2022**, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.
- ✓ **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- ✓ **Real Decreto 83/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- ✓ **Resolución del 6 de agosto de 2021**, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.



- ✓ **Circular** de Inicio de Curso.
 - ✓ **Resolución de 11 de mayo** de 2023, de la Consejería de Educación para las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria.
3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

El Proyecto Educativo de Centro establece el respeto, el esfuerzo individual y colectivo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad como valores y principios básicos de la comunidad educativa y de una educación para la libertad y la autonomía personal.

Estos valores se integrarán en los criterios de cada materia y serán prioritarios en aquellas áreas que los contemplen como saberes básicos específicos. Del mismo modo, se incorporarán como temas de especial significado en conferencias, jornadas, días conmemorativos o cualquier otra actividad complementaria y extraescolar que se programe.

Otro objetivo destacado dentro del Proyecto Educativo de Centro es atender las diferentes capacidades y necesidades educativas en el aula. La enseñanza tiene que ser individual y personalizada.



4. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS Y LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

OBJETIVOS DE ETAPA La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:	COMPETENCIAS CLAVE							
	CL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CEC
A) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	✓	✓						
B) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.			✓		✓		✓	
C) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.								✓
D) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.								
E) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.				✓	✓			
F) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.			✓		✓			
G) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.					✓		✓	
H) Comprender y expresar con concreción, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	✓							
I) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada.	✓	✓						
J) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.								✓
K) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conversación y mejora.								



L) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.								✓
---	--	--	--	--	--	--	--	---

5. CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR CURSOS.

COMPETENCIA EMPREENDEDORA (CE)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	4º ESO
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	Interpreta necesidades y oportunidades y interpreta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, seleccionando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	Categoriza las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y interpreta los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	Usa el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, e interpreta sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.



COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	4º ESO
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	Comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales e históricos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía y espíritu constructivo en la interacción con los demás en la mayoría de los contextos.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	Comprende los valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Comprende problemas éticos de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y proponiendo juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, eco-dependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, eco-dependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.



COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	4º ESO
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	Examina, analiza críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	Disfruta, relaciona y contrasta con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	Interpretar ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	Observa, categoriza y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.



COMPETENCIA DIGITAL (CD)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	4º ESO
CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y referenciándolos.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y configurando la más adecuada en función de la tarea.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	Gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa y cívica.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	Toma conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal y seguro de las tecnologías digitales.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés por el uso ético de las tecnologías digitales.



COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CL)

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno...	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	4º ESO
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa con bastante claridad de forma oral, escrita, signada o multimodal con bastante coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica de con cierta autonomía textos orales, escritos, signados, multimodales de cierta complejidad y de una extensión adecuada a su capacidad cognitiva que le permita desplegar su capacidad de análisis, de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento



COMPETENCIA PLURILINGÜE (PL)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	4º ESO
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Usa una o más lenguas con corrección, además de la lengua o lengua familiares, para responder a sus necesidades educativas de manera suficientemente apropiada y adecuada tanto a su desarrollo como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, educativo y social.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. Realiza a menudo transferencias medianamente complejas para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola de forma frecuente en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.



COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	4º ESO
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	Comprende los riesgos para la salud, desarrolla estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y conoce estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	Comprende las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, utilizando fuentes fiables para tratar la información y para obtener conclusiones.



CP5AA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Se propone objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

Al completar la enseñanza básica, la alumna o el alumno ...	CONCRECIÓN CURRICULAR
DESCRIPTORES OPERATIVOS	4º ESO
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre.



STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética para compartir conocimientos.



6. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA.

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional propone una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción social y cultural; y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos. Esta aproximación va a permitir, por un lado, despertar la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente la confianza en su propio logro, su autonomía y facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional.

Asimismo, ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de su propia persona, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, el acercamiento a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporciona el entorno para favorecer, desde el conocimiento de la realidad, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

Es, por todo ello, que esta materia permitirá al alumnado desarrollar todas las competencias clave y de forma muy particular la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender y la Competencia Emprendedora.



7. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

La materia Formación y Orientación Personal y Profesional está planteada como optativa en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

La organización del currículo se vertebra a través de tres bloques de Saberes Básicos: El ser humano y el conocimiento de uno mismo, Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta y Proyecto personal, académico-profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

El primer bloque de saberes básicos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología.

El segundo bloque de saberes básicos se liga a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y ajenas; la orientación hacia la formación académica y profesional para conocer la oferta formativa del entorno y optimizar la gestión de los itinerarios de aprendizaje; la orientación profesional vinculada a la exploración de contextos de trabajo, que permita conocer el funcionamiento del mercado laboral, las formas de empleo y la importancia de la iniciativa emprendedora, y cuestiones relacionadas con la incorporación de las tecnologías y herramientas digitales, valorando su utilidad en la búsqueda de oportunidades.

El tercer y último bloque de saberes básicos está asociado al diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Los planes que lo constituyen se abordan desde un enfoque competencial, práctico y en espiral, que favorezca la elaboración de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso académico.





SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

En la siguiente tabla se presentan los saberes básicos establecidos en el Decreto 59/2022 para la materia y cómo se distribuyen en función de las unidades de programación. Cada unidad de programación podrá contener una o varias situaciones de aprendizaje. Se adjunta en el anexo una plantilla para la elaboración de estas conforme al criterio recomendado por la Consejería.

PRIMERA EVALUACIÓN			
	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE A: El ser humano y el conocimiento de uno mismo.	1. La dimensión psicológica	1.1. Fundamentos biológicos de la conducta: el sistema nervioso central y el periférico. 1.2. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. 1.3. Las etapas de desarrollo evolutivo humano: la adolescencia. 1.4. La dimensión emocional y la relación con los demás.	1.1. / 1.2. / 1.3. / 1.4. 2.1. / 2.2. / 2.3.
	2. La dimensión antropológica	2.1. Naturaleza y cultura. La naturaleza cultural del ser humano. 2.2. Proceso de hominización y proceso de humanización. 2.3. Humanización y cultura. La diversidad cultural.	1.1. / 1.2. / 1.3. / 1.4. 3.1. / 3.2.
	3. La dimensión sociológica	3.1. El ser humano como ser social. Concepto de sociedad 3.2. El proceso de autonomía personal y la asunción de responsabilidades. 3.3. Normas, roles y estereotipos. 3.4. La igualdad de género. El problema de la diversidad.	1.1. / 1.2. / 1.3. / 1.4. 4.1. / 4.2. / 4.3.



SEGUNDA EVALUACIÓN			
	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE B: Formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta.	4. El aprendizaje	4.1. Concepto y función del aprendizaje en la vida humana. Aprendizaje formal e informal. 4.2. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. 4.3. Estrategias de aprendizaje y estudio. 4.4. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. 4.5. Proceso y agentes de socialización.	1.1. / 1.2. / 1.3. / 1.4. 2.1. / 2.2. / 2.3. 3.1. / 3.2.
	5. La relación con uno mismo y con los demás	5.1. Autonomía personal y construcción de la propia imagen personal. 5.2. Capacidad de autocrítica, iniciativa personal y pensamiento creativo. 5.3. Estrategias para gestionar el fracaso y a la frustración. 5.4. Las habilidades sociales: comunicativas, de organización y gestión. 5.5. Las herramientas digitales para la interacción con los demás: oportunidades y peligros. Gestión de las herramientas digitales.	1.1. / 1.2. / 1.3. / 1.4. 2.1. / 2.2. / 2.3. 3.1. / 3.2.

TERCERA EVALUACIÓN			
	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN



BLOQUE C Proyecto personal,	6. Orientación para la formación académica y profesional	6.1. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. 6.2. Los servicios de orientación académica y profesional. La formación permanente. 6.3. Entornos de trabajo: las relaciones laborales; retos de la revolución digital. 6.4. El ser humano como <i>homo economicus</i> . 6.5. Participación social activa: colaboración y voluntariado.	5.1. / 5.2.
académico, profesional y la búsqueda activa de empleo.	7. Planes de formación académica y profesional	7.1. Autoconocimiento y formación académica y profesional. Fortalezas y debilidades. 7.2. Fases del plan de formación: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. 7.3. Aspiraciones y metas. 7.4. Estrategias e instrumentos para la búsqueda de empleo.	5.1. / 5.2.



PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. La dimensión psicológica		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1. Factores para la mejora del desempeño personal y social. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5
	1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.	
	1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.	
	1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, propia y ajena, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos	
Competencia específica 2. Características del desarrollo evolutivo de la persona. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando y potenciando las cualidades personales y de relación social propias y ajenas, que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos	2.1. Afrontar nuevos retos de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y ajenas y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2
	2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.	



	2.3. Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	
Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	
Fundamentos biológicos de la conducta: el sistema nervioso central y el periférico. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones. Las etapas de desarrollo evolutivo humano: la adolescencia. La dimensión emocional y la relación con los demás.	Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas	



PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. La dimensión antropológica		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores del perfil de salida
Competencia específica 1. Factores para la mejora del desempeño personal y social. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5
	1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.	
	1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.	
	1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, propia y ajena, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos	
Competencia específica 3. Aspectos fundamentales de las culturas. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.	CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2
	3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
Naturaleza y cultura. La naturaleza cultural del ser humano. Proceso de hominización y proceso de humanización. Humanización y cultura. La diversidad cultural.		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas



PRIMERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. La dimensión sociológica		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1. Factores para la mejora del desempeño personal y social. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5
	1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.	
	1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.	
	1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, propia y ajena, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos	
Competencia específica 4. El respeto a la diversidad. Conocer la dimensión social y antropológica del ser	4.1. Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico.	CC1, CC2, CC3, CE2



humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a contextos cambiantes y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, para comprenderse a sí mismo e interactuar con el resto de las personas desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.	4.2. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.	
	4.3. Valorar la diversidad, desde el respeto, la inclusión y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.	
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
El ser humano como ser social. Concepto de sociedad El proceso de autonomía personal y la asunción de responsabilidades. Normas, roles y estereotipos. La igualdad de género. El problema de la diversidad.		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas

SEGUNDA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4. El aprendizaje		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1. Factores para la mejora del desempeño personal y social. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5
	1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.	
	1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.	



	1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, propia y ajena, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos	
Competencia específica 2. Características del desarrollo evolutivo de la persona. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando y potenciando las cualidades personales y de relación social propias y ajenas, que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos	2.1. Afrontar nuevos retos de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y ajenas y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2
	2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.	
	2.3. Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	
Competencia específica 3. Aspectos fundamentales de las culturas. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad	3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.	. CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2
y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación



Concepto y función del aprendizaje en la vida humana. Aprendizaje formal e informal. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso y agentes de socialización.	Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas
--	--



SEGUNDA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. La relación con uno mismo y con los demás		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1. Factores para la mejora del desempeño personal y social. Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	1.1. Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5
	1.2. Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.	
	1.3. Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.	
	1.4. Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, propia y ajena, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos	
Competencia específica 2. Características del desarrollo evolutivo de la persona. Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona,	2.1. Afrontar nuevos retos de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y ajenas y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE2



analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos e identificando y potenciando las cualidades personales y de relación social propias y ajenas, que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos	2.2. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.	
	2.3. Identificar cualidades personales y de los demás reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.	
Competencia específica 3. Aspectos fundamentales de las culturas. Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, analizando con empatía su diversidad	3.1. Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.	. CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2
y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	3.2. Analizar la diversidad personal, social y cultural desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.	
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
Autonomía personal y construcción de la propia imagen personal. Capacidad de autocritica, iniciativa personal y pensamiento creativo. Estrategias para gestionar el fracaso y a la frustración. Las habilidades sociales: comunicativas, de organización y gestión. Las herramientas digitales para la interacción con los demás: oportunidades y peligros. Gestión de las herramientas digitales.		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas



TERCERA EVALUACIÓN		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6. Orientación para la formación académica y profesional		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 5. El proyecto personal, académico y profesional. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación y las destrezas necesarias en la toma de	5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, descubriendo las necesidades e intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades que ofrece el entorno y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3



<i>decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.</i>	5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	
Saberes básicos	Instrumentos de evaluación	
Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Los servicios de orientación académica y profesional. La formación permanente. Entornos de trabajo: las relaciones laborales; retos de la revolución digital. El ser humano como homo oeconomicus. Participación social activa: colaboración y voluntariado.	Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas	

TERCERA EVALUACIÓN



UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7. Planes de formación académica y profesional		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 5. El proyecto personal, académico y profesional. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando el espíritu de iniciativa y de superación y las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.	5.1. Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, descubriendo las necesidades e intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades que ofrece el entorno y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.	CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3
	5.2. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.	
Saberes básicos		Instrumentos de evaluación
Autoconocimiento y formación académica y profesional. Fortalezas y debilidades. Fases del plan de formación: exploración, diagnóstico, perfiles académicos y profesionales, toma de decisiones. Aspiraciones y metas. Estrategias e instrumentos para la búsqueda de empleo.		Listas de control binaria Escala de observación Rúbricas

8. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.



PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
Criterios de evaluación	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN	Criterios de evaluación	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN
1.1.	7,15%	1ª / 2ª	3.1.	7,15%	1ª / 2ª
1.2.	7,15%	1ª / 2ª	3.2.	7,15%	1ª / 2ª
1.3.	7,15%	1ª / 2ª	4.1.	7,15%	1ª
1.4.	7,15%	1ª / 2ª	4.2.	7,15%	1ª
2.1.	7,15%	1ª / 2ª	4.3.	7,15%	1ª
2.2.	7,15%	1ª / 2ª	5.1.	7,15%	3ª
2.3.	7,15%	1ª / 2ª	5.2.	7,15%	3ª



PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **PROCEDIMIENTOS** serán variados y adecuados a los objetivos de la materia y el curso. Entre ellos se incluirán:

Producciones, actividades, tareas en el aula: Engloban todo tipo de trabajos que los/as alumnos/as han de realizar con la finalidad de construir su aprendizaje desarrollando pensamiento crítico, la capacidad de búsqueda y análisis de información y la lectura inteligente, a saber:

- Pruebas de ejercitación variadas
- Cuadernos de clase y/o portfolio
- Actividades de libros de texto o de los apuntes
- Actividades de búsqueda de información en Internet
- Actividades relacionadas con la cumplimentación de documentación para la vida adulta
- Trabajos con vídeos en el aula
- Comentarios de texto
- Mapas conceptuales sobre una unidad o un tema específico que considere el profesor
- Análisis de casos prácticos
- Composiciones escritas realizadas en el marco del PLEI

Los **INSTRUMENTOS** de evaluación de los procedimientos serán variados y acordes a las necesidades del alumnado y/o grupo aula en cada momento tal y como indica el modelo DUA (diseño universal de aprendizaje). A saber;

- Listas de control binaria de SI/NO
- Escala de observación de 1 a 10
- Rúbricas en escala de Insuficiente o Iniciado/ Suficiente o Iniciado en proceso/Bien o En proceso/ Notable o Adquirido/ Sobresaliente o Ampliamente Adquirido

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para calcular la calificación se aplicará a los criterios de evaluación la ponderación ya indicada. El alumno superará la materia cuando obtenga una calificación mínima de Suficiente sobre el total de los criterios de evaluación ponderados. Cuando un criterio se repita en más de una unidad, la ponderación se repartirá entre las unidades trabajadas.

Atendiendo al modelo DUA de evaluación, el/la docente decidirá respecto a cada criterio de evaluación el instrumento a aplicar a cada caso de los tipos de instrumentos propuestos en esta programación.

La calificación final se obtiene aplicando los porcentajes asociados a los criterios de evaluación de la tabla criterios de calificación vinculados a los criterios de evaluación y grado de adquisición de competencias específicas.

La calificación final del curso se establece en función de la media ponderada según los distintos porcentajes aplicados a los criterios de evaluación.



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Dado que no todo el alumnado puede adquirir satisfactoriamente o de igual manera los criterios de evaluación que contribuyen a configurar las competencias específicas de la materia; es necesaria la intervención más individualizada en algunos casos.

El alumnado que necesite recuperar algún criterio de evaluación no necesariamente tendrá que retomar todos los criterios de evaluación, por lo que la recuperación será individualizada por criterios no superados.

El docente articulará los procedimientos necesarios de recuperación en cuanto detecte dificultades en la consecución de estos criterios de evaluación.

Cuando un criterio de evaluación se repita en más de una evaluación se procederá a la recuperación del mismo en la última evaluación que se repita.

Para facilitar la superación de esta prueba, se determinarán previamente, los criterios de evaluación no alcanzados, así como posibles motivos o causas, facilitándoles actividades de refuerzo, esquemas, gráficos, cuadros, y medidas de recuperación y/o apoyo sobre los saberes básicos, todo ello presentado al alumno/a en un programa de refuerzo trimestral individualizado. Así mismo, deberán presentar los trabajos, casos prácticos y demás actividades que no hayan presentado durante el trimestre en el que no hubiera alcanzado el nivel competencial.

Programación de actividades de recuperación para alumnado con imposibilidad de aplicación del proceso de evaluación continua

En el caso de que un/a alumno/a con un elevado número de faltas de asistencia (superior al 16% de la duración total del trimestre o que impidan la evaluación por parte del profesor) no pueda serle aplicado el proceso de evaluación continua se le aplicará lo siguiente.

Partiendo de los saberes básicos que determina el Decreto 59/2022 de 30 de agosto de la Educación Secundaria Obligatoria, y que configuran el desarrollo de la materia; se adaptará a este alumnado el procedimiento de evaluación dado que los criterios posibilitadores de una adecuada ponderación y evaluación continua no son aplicables a estos casos.

El docente determinará para cada caso el procedimiento a seguir. Realización de producciones, actividades, tareas en el aula o proyectos o una combinación de ambos tipos de procedimientos.

La ponderación de los criterios de evaluación será la misma que la utilizada para cada criterio en la evaluación ordinaria.

9. METODOLOGÍA



La materia de Formación y Orientación Personal y Profesional se relaciona directamente con la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender, la Competencia Ciudadana y la Competencia Emprendedora, pero, además, contribuye a desarrollar aspectos destacados del resto de competencias clave.

En relación con la **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)** esta materia se relaciona con la mayoría de los descriptores operativos de la misma por lo que contribuye a la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que cada persona puede hacer por sí misma y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos. Se promueve la toma de conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje, tales como, la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística o la motivación, entre otras, para así obtener un mejor rendimiento con la ayuda de distintas estrategias y técnicas, como son la observación, el registro sistemático de hechos y relaciones, el trabajo cooperativo, por proyectos o por retos, la resolución de problemas, la planificación y organización de actividades y tiempos de forma efectiva, o el conocimiento sobre los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información en diferentes soportes (oral, escrita, audiovisual, incluidos los recursos tecnológicos).

Asimismo, esta materia contribuye a la **Competencia Emprendedora (CE)** al fomentar aquellas capacidades que proporcionen al alumnado una mayor autonomía, considerando el autoempleo como salida profesional, sin olvidarse del intraemprendimiento. Esto implica la adquisición de destrezas para detectar necesidades, buscar soluciones con creatividad, planificar, organizar, analizar, comunicar, hacer, informar y evaluar acciones individuales y colectivas con sentido crítico. Esto es especialmente importante porque se hacen necesarias para lograr un desarrollo personal y profesional que permita una eficaz incorporación a un entorno laboral real, y porque cada vez en mayor medida la sociedad reclama la presencia de personas emprendedoras, con ideas propias e iniciativa, que de forma responsable y respetuosa estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora para la sociedad, el entorno y el medio ambiente.

La materia desarrolla la adquisición de la **Competencia Ciudadana (CC)** ya que prepara al alumnado para participar de manera constructiva en las actividades económicas y sociales de la comunidad, ayudando a comprender el papel y las responsabilidades de las instituciones locales, nacionales, comunitarias y globales. La educación afectivo-emocional, la convivencia, la participación, el conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, permiten consolidar las habilidades sociales, ayudan a generar sentimientos compartidos y no excluyentes, a reconocer, aceptar y usar convenciones y normas sociales de convivencia e interiorizar los valores de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso y participación. Por otra parte, la orientación educativa personal y profesional contribuye a la igualdad de género pues posibilita la toma de decisiones vocacionales sobre su futuro sin el condicionante de roles o estereotipos de género.

El uso del debate contribuye a la **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)** ya que exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad, en los medios de comunicación y en las redes sociales coadyuva a la adquisición de la competencia.



Asimismo, el uso de vocabulario en distintas lenguas para relacionarse, la búsqueda de información, las posibilidades de formarse en los distintos Estados de la Unión Europea, los intercambios culturales y las consultas en diferentes plataformas y metabuscadores para aplicarlas al conocimiento del mercado laboral o profesional que usan convencionalmente diferentes lenguas contribuye a la **Competencia Plurilingüe (CP)**.

Esta materia contribuye a la adquisición de la **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)** ya que sirve para enfrentarse a situaciones y retos que precisan del uso de elementos como números, símbolos, tablas, gráficos y estadísticas. Además, proporciona situaciones donde interpretar y expresar informaciones, datos y argumentaciones en los ámbitos personal, social y profesional. El análisis de la influencia del ser humano en el entorno mediante la utilización de recursos naturales escasos, vinculados a las actividades económicas y profesionales que inciden en el medio ambiente favoreciendo el conocimiento de los grandes problemas a los que se enfrenta hoy día la humanidad y abordando la importancia del uso responsable de los recursos, la preservación del medio ambiente y el consumo racional y responsable.

Formación y Orientación Personal y Profesional contribuye al desarrollo de la **Competencia Digital (CD)** ya que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información. El uso del correo electrónico, el diseño y la manipulación de materiales multimedia se convierten en potentes herramientas para organizar, procesar y orientar la información. Su utilización favorece además el acercamiento del alumnado a otras realidades culturales y socioeconómicas.

Asimismo esta materia colabora en el desarrollo de la **Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC)** al potenciar el desarrollo estético, la creatividad y la imaginación en todo lo relacionado con la imagen o marca personal que los alumnos han de ir diseñando para el acceso a la vida profesional futura.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

El artículo 16 del decreto de ordenación de la ESO, establece como principios de atención a la diversidad, los siguientes:

1. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.
Las medidas de atención a la diversidad, que formarán parte del Proyecto Educativo de los centros, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas obtener la titulación correspondiente.
2. A los efectos de lo dispuesto en el presente decreto, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta sus circunstancias y diferentes ritmos de aprendizaje.
3. La intervención educativa y la atención a la diversidad que desarrollen los centros docentes se ajustarán a los siguientes principios:



- a. Diversidad: reconocer la igual dignidad de todas y todos independientemente de las diferencias percibidas garantizando el desarrollo de todos los alumnos y las alumnas a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades individuales.
- b. Inclusión: proceso sistémico de mejora e innovación educativa que promueve el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, con particular atención al alumnado más vulnerable a la exclusión educativa o al fracaso escolar.
- c. Normalización: en el acceso, participación y aprendizaje evitando la exclusión de las actividades ordinarias de enseñanza aprendizaje. La aceptación de las diferencias individuales y su heterogeneidad contribuye a la normalización.
- d. Aprendizaje diferenciado: promoviendo el desarrollo de modos flexibles de aprendizaje, de enseñanza y, de evaluación que posibilite el desarrollo de altas expectativas para todos y todas.
- e. Contextualización: creación de entornos accesibles para el aprendizaje de todas las personas en entornos educativos que les permitan desarrollar todo su potencial, no sólo en propio beneficio sino para el enriquecimiento del entorno social y cultural.
- f. Perspectiva múltiple: el diseño por parte de los centros docentes se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la integración del alumnado.
- g. Expectativas positivas: favoreciendo la autonomía personal, la autoestima en el alumnado y en su entorno socio-familiar.
- h. Sostenibilidad: comprometiéndose con el bienestar de las generaciones futuras, evitando llevar a cabo cambios no consensuados a corto plazo y con la puesta en marcha de planes y programas que puedan mantener sus compromisos a largo plazo.
- i. Igualdad de hombres y mujeres: fomentando la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando las desigualdades existentes e impulsando una igualdad real.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, está presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y se lleva según lo establecido por el Proyecto Curricular del Centro.

En base a estos principios la metodología se basa en la perspectiva constructivista del proceso de aprendizaje, para ello se ha diseñado y fomentado la diversidad de agrupamientos, la flexibilidad de producciones, y las situaciones de aprendizaje propuestas se adaptarán a la realidad cotidiana del alumnado.

MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO: En el caso de alumnado NEE y/o NEAE se tendrá una atención personalizada, con arreglo a los principios de normalización e inclusión, garantizando su no discriminación. Para ello se aplicarán las recomendaciones establecidas por el Departamento de Orientación.



11. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Plan específico para alumnos repetidores

Para el alumnado repetidor que no hubieran aprobado la materia en el curso anterior debido a dificultades detectadas en el proceso de aprendizaje, se realizará un plan individualizado, de acuerdo con las citadas dificultades.

1. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Se utiliza para favorecer el acceso a la formación de todo el alumnado la plataforma MOODLE y/o TEAMS diariamente en el trabajo de aula y en el trabajo fuera del centro educativo. La citada plataforma servirá de soporte para que, entre otras consideraciones, el alumnado:

- Disponga en todo momento de materiales didácticos vistos en el aula.
- Presente producciones realizadas a título individual o en equipo.
- Trabaje en red con compañeros del grupo-aula.
- Acceda a las tareas propuestas y a posibles pruebas de evaluación.

Materiales y recursos didácticos

- El equipamiento normal de las aulas asignadas al curso.
- Plataforma TEAMS, MOODLE, EDMODO, etc., propuesta por el docente.
- Aplicaciones Microsoft 365
- Manual de contenidos teóricos reflejados en el currículo elaborado por el profesor.
- Medios audiovisuales (vídeos, presentaciones Power Point, Sway), prensa e Internet.

Además de los anteriores recursos metodológicos, se podrán utilizar otros que se juzguen necesarios en función de las situaciones de aprendizaje planteadas.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Durante el presente curso cabe la posibilidad de que se prevean actividades fuera del centro, como visitas a instituciones y organismos del entorno que permitan comprobar al alumnado cuestiones relacionadas con la orientación profesional y la búsqueda de empleo.

Por otro lado, también cabe la posibilidad de organizar talleres monográficos en el propio instituto con presencia de personas relevantes en ámbitos relacionadas con los saberes básicos de la materia.



13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se realizará un seguimiento mensual de la programación docente, dicho seguimiento quedará recogido en acta del Departamento, además se elaborará un informe de seguimiento trimestral y se enviará copia a Jefatura de Estudios.

CRITERIOS/PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
1. Revisar la programación docente.	1.1. Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación, al menos mensualmente y se actúa según proceda. Se envía copia a Jefatura de Estudios una vez al trimestre.
2. Afianzar la coordinación entre los profesores.	2.1. Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles.
3. Atender las situaciones que requieren medidas de atención a la diversidad.	3.1. Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. 3.2. Cada profesor elabora el plan concreto para cada situación. 3.3. Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo.
4. Formalizar las reuniones semanales.	4.1. Se establece un orden del día para las reuniones semanales. 4.2. Se levanta acta de cada reunión.
5. Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento.	5.1. Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima. 5.2. Se trasladan las sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda.
6. Evaluar la práctica docente a la luz de los resultados obtenidos.	6.1. Se hace una valoración cualitativa trimestral (informe de resultados) de los resultados académicos. 6.2. Se valoran trimestralmente las diferentes medidas de atención a la diversidad. 6.3. Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados.



14. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Los objetivos del PLEI:

1. Despertar y aumentar el interés por la lectura, apreciando los textos escritos como fuente de información, disfrute y riqueza personal.
2. Desarrollar una actitud positiva hacia la lectura en el tiempo de ocio.
3. Potenciar la comprensión lectora.
4. Utilizar la lectura como herramienta para comprender la información aportada por distintos tipos de textos adaptados a cada edad y procedentes de diversas fuentes.
5. Potenciar la lectura expresiva, con la fluidez y la entonación adecuadas.
6. Mejorar la expresión oral y escrita.
7. Ampliar el vocabulario y mejorar la ortografía.
8. Desarrollar habilidades que les permitan interpretar el mundo en el que viven y fomentar una actitud reflexiva y crítica ante él.
9. Formar lectores autónomos, capaces de ir desarrollando paulatinamente su propio gusto literario.
10. Promover el uso cotidiano de las bibliotecas, incluida la biblioteca del centro.
11. Valorar la importancia de cuidar y conservar los libros.
12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información, desarrollando progresivamente su espíritu crítico, que les permita seleccionar la información útil, fiable y pertinente.
13. Elaborar un plan de lectura específico para cada curso.
14. Implicar a las familias en el fomento de la lectura.

El departamento didáctico de FOL-ECO aporta al Plan de Lectura, Escritura e Investigación de 4º ESO los siguientes aspectos:

- Lectura y análisis de artículos de periódico, casos prácticos, cómics y revistas especializadas en los aspectos que abordan las materias del Departamento.
- Obtención, selección y tratamiento de la información, manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.
- Se realizarán lecturas en voz alta, manejando artículos de prensa, revistas, CD, DVD, gráficas, paneles informativos, en torno a temas de actualidad económica y empresarial y se comentará la lectura realizada en el aula por todos los asistentes, para dar cuenta de que se ha comprendido y asimilado la misma.



- Utilización del vocabulario específico y la ampliación del mismo, ya que deberán buscar palabras cuyo significado desconozca, interpretación de gráficas, y familiarizarse con temas de actualidad, como: desarrollo sostenible, tipos de interés, globalización, objetivos de desarrollo sostenible, agenda 2030, etc.

PROYECTO DE INNOVACIÓN "OTROS ESPACIOS PARA APRENDER"

Este proyecto de innovación tiene como finalidad principal la utilización de nuevos espacios como recurso pedagógico (museo, biblioteca, jardines, espacios comunes...), partiendo de los proyectos previos desarrollados en el centro (Proyecto de Formación en centros, Proyecto de Patrimonio y PLEI). Se pretende favorecer un modelo de aprendizaje inclusivo y basado en la equidad y la igualdad a través de actividades que permitan la coordinación entre Departamentos, la mejora de la convivencia entre el alumnado y la apertura del centro a la comunidad. De este modo se logrará una nueva concepción del centro educativo como espacio integral de aprendizaje, que genere un sentido de pertenencia al centro, lo convierta en referencia vital de alumnado y familias, favorezca la permanencia del alumnado en el sistema educativo. Se trata de crear espacios de aprendizaje que permitan desarrollar las capacidades y competencias del alumnado y su éxito académico. Se propondrán ejes temáticos para la elaboración de tareas y materiales que faciliten la coordinación entre departamentos para la realización de proyectos pedagógicos interdisciplinares.



15. ANEXOS

1. ANEXO: PLANTILLA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Se adjunta una propuesta de plantilla de situación de aprendizaje (SA) para las unidades de programación:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN N.º			
Temporalización	... Trimestre	Sesiones	... sesiones
Etapas	ESO	Curso	... ESO
Materia			
Relación interdisciplinar entre áreas			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE N.º ...			
Relación con los ODS			
CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES			
Competencias Específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida	



Saberes Básicos		
METODOLOGÍA		
AGRUPAMIENTOS		
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA		
Recursos	Descripción de la actividad, tarea, proceso	
ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES		
EVALUACIÓN		
Procedimientos	Actividad/Producto	Instrumento
VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO		



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

2. ANEXO: EJEMPLOS DE RÚBRICAS DE VALORACIÓN

4.1. RÚBRICAS DE VALORACIÓN DEL CUADERNO DE APRENDIZAJE (Criterios 1.1. / 1.2. / 1.3. / 1.4. / 2.1. / 2.2. / 2.3. / 3.1 / 3.2. / 4.1. / 4.2. / 4.3. / 5.1. / 5.2.)				
ASPECTOS	EXCELENTE (9-10)	SATISFACTORIO (7-8)	MEJORABLE (5-6)	INSUFICIENTE (0-4)
Organización	La información está organizada de manera temporal y se indica la fecha de realización de las diferentes actividades.	Algunas partes están desorganizadas y no siempre indica la fecha de realización.	Hay bastante desorganización; no se incluyen todos los enunciados; no es posible determinar la fecha de realización.	Casi todas las actividades están desordenadas, no aparecen los enunciados de las tareas ni las fechas de realización.



Contenidos	Aparecen todos los contenidos y todas las actividades resueltas.	Aparece al menos el 90% del contenido y de las actividades resueltas.	Falta un máximo del 25% del contenido y solo está realizada la mitad de las actividades.	Hay menos del 25% de las tareas realizadas y falta más del 50% del contenido.
Errores	Los errores están bien señalizados y corregidos.	Al menos el 90% de los errores están bien marcados y corregidos.	El 25% de las actividades están sin corregir y reitera fallos y corregidos en clase.	Más del 25% de las actividades están sin corregir y repite una y otra vez los mismos errores.

4.2. RÚBRICAS DE VALORACIÓN DEL TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (Criterios 1.1. / 1.2. / 1.3. / 1.4. / 2.1. / 2.2. / 2.3. / 3.1 / 3.2. / 4.1. / 4.2. / 4.3. / 5.1. / 5.2.)				
ASPECTOS	EXCELENTE (9-10)	SATISFACTORIO (7-8)	MEJORABLE (5-6)	INSUFICIENTE (0-4)
Redacción y reflexión autónoma	La sintaxis, ortografía, acentuación y puntuación son correctas, la redacción es adecuada y contiene una reflexión autónoma y crítica.	La redacción es adecuada, aunque contiene algún error sintáctico, de ortografía, acentuación o puntuación.	La redacción es insuficiente y contiene numerosos errores sintácticos, ortográficos, de acentuación o puntuación.	La redacción carece de coherencia y no contiene ninguna reflexión crítica.



Organización	La estructura está ordenada, es coherente y fluida. Las ideas se presentan con buen orden lógico.	La estructura está ordenada, es coherente y las ideas están relativamente organizadas.	La estructura está poco ordenada o con ideas poco organizadas lógicamente.	El trabajo carece de organización interna.
Calidad de la información	La información es completa, está relacionada con la temática propuesta y el contenido está suficientemente desarrollado.	La información está relacionada con el tema, pero el contenido es insuficiente.	Se incluyen ideas que tienen poca relación con la problemática que se propone. El contenido es básico e incluye poca información.	El trabajo no incluye información relevante de ningún tipo.

4.3. RÚBRICAS DE VALORACIÓN DE ARGUMENTACIÓN CRÍTICA (Criterios 1.1. / 1.2. / 1.3. / 1.4. / 2.1. / 2.2. / 2.3. / 3.1 / 3.2. / 4.1. / 4.2. / 4.3. / 5.1. / 5.2.)				
ASPECTOS	EXCELENTE (9-10)	SATISFACTORIO (7-8)	MEJORABLE (5-6)	INSUFICIENTE (0-4)
Análisis de la información	Identifica las ideas de la problemática que se plantea, las relaciona con el contenido estudiado y establece relaciones entre las distintas ideas de modo autónomo.	Identifica las ideas de la problemática que se plantea y relaciona las ideas con el contenido estudiado.	Identifica solo alguna idea de la problemática planteada.	No contiene ningún análisis de la información.



Presentación de conclusiones e inferencias	Interpreta adecuadamente la información para extraer sus propias conclusiones e inferencias.	Incluye conclusiones y alguna inferencia, aunque no muy elaborada.	Apenas aparecen conclusiones ni inferencias.	No presenta conclusiones ni inferencias.
---	--	--	--	--

4.4. RÚBRICAS DE VALORACIÓN DE DEBATES (Criterios 1.1. / 1.2. / 1.3. / 1.4. / 2.1. / 2.2. / 2.3. / 3.1 / 3.2. / 4.1. / 4.2. / 4.3. / 5.1. / 5.2.)				
ASPECTOS	EXCELENTE (9-10)	SATISFACTORIO (7-8)	MEJORABLE (5-6)	INSUFICIENTE (0-4)
Respeto del turno de palabra y las ideas de otras personas	Dialoga de un modo relajado y argumentativo, respetando siempre los turnos y las ideas divergentes.	Respete a menudo el turno de palabra y las opiniones de otras personas.	Ocasionalmente interrumpe a los demás o muestra poco respeto por las opiniones de otras personas.	Interrumpe frecuentemente a los demás y no respeta las opiniones ajenas.
Argumentación de las ideas	Defiende todas sus ideas sustentándolas en argumentos razonados que resultan persuasivos.	Frecuentemente defiende sus ideas con argumentos razonados.	A veces defiende sus ideas con algún argumento.	Casi ninguna de las ideas que propone están sustentadas en argumentos o razones.



4.5. RÚBRICAS DE VALORACIÓN DE EDUCACIÓN EMOCIONAL (Criterios 1.1. / 1.2. / 1.3. / 1.4. / 2.1. / 2.2. / 2.3. / 3.1 / 3.2. / 4.1. / 4.2. / 4.3. / 5.1. / 5.2.)				
ASPECTOS	EXCELENTE (9-10)	SATISFACTORIO (7-8)	MEJORABLE (5-6)	INSUFICIENTE (0-4)
Gestión de las emociones, autoestima y actitud de cuidado.	Siempre manifiesta una gestión adecuada de las emociones propias y es respetuoso con las de las demás personas.	Frecuentemente manifiesta una gestión adecuada de las emociones y es respetuoso con las de las demás personas.	Ocasionalmente manifiesta una gestión adecuada de las emociones y es respetuoso con las de las demás personas.	Habitualmente manifiesta una gestión inadecuada de las emociones y es respetuoso con las de las demás personas.
Presentación de conclusiones e inferencias	Manifiesta un alto grado de autoestima, empatía y asertividad ante las situaciones emocionales.	En general manifiesta una actitud reflexiva y dialogante ante cuestiones emocionales, reconociendo las propias y las de las demás personas.	Reconoce ciertas emociones y sentimientos propios y del resto de las personas.	Manifiesta problemas a la hora de reconocer y valorar las propias emociones y las de los demás.